

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES EN LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO

En la Ciudad de México, el día cinco de marzo del dos mil veinticuatro, se llevó a cabo la Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco; correspondiente al mes de febrero del 2024, misma que se realiza en la sala de juntas del Concejo de la Alcaldía, ubicada en Mecoaya 111 2do piso, Colonia San Marcos. C.P. 02020, Alcaldía Azcapotzalco, Ciudad de México. Estando presentes los tres Integrantes que conforman la comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión, bajo el siguiente orden del día: -----

Orden del día -----

1. Lista de Lista de Asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y Aprobación de el Orden del día.
3. Lectura y Aprobación del Acta de la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria.
4. **Informe del gasto público correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año 2023, respecto a los rubros asignados en el presupuesto para la Dirección General de Servicios Urbanos y para la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales, por parte del Director General de Administración y Finanzas el Lic. Miguel Espinosa Armenta.**
5. Presentación de informe de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, correspondiente al periodo del 6 de enero al 9 de febrero de 2024.
6. Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión.
7. Asuntos Generales; y Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN -----

El Concejales Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos Mauricio Martín Sánchez Alba. – Comienza dando la bienvenida a todos los presentes que lo acompañan en esta Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, agradece la presencia del Director General de Administración y Finanzas el Lic. Miguel Espinosa Armenta y de la Subdirectora de Enlace y Seguimiento la Lic. Nohemí Baltazares, así como de su Concejales Secretaria Rosalía López Herrera, de su Concejales Integrante Fernando Cuellar Palafox y de los asesores presentes. -----

Inicia de manera formal esta sesión. Con fundamento en los artículos: 53 inciso C numeral 3 fracción VIII de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; artículos 57, 61 y 63 del Reglamento Interno de la Alcaldía de Azcapotzalco; siendo las trece horas con diez minutos del día cinco de marzo del dos mil veinticuatro, se da por iniciada esta Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinticuatro. Cede el uso de la palabra a la Concejal Secretaria Rosalía López Herrera para que de lectura de asistencia y declaración de quorum. -----

----- **PRIMER PUNTO** -----

Lista de asistencia y declaración del quórum -----
La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Da las buenas tardes a todos los que los acompañan y por instrucciones de la Presidencia procede a la lectura de asistencia y declaración del quórum legal: -----

Presidente Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba (presente) -----
Secretaria Concejal Rosalía Martha Elvira López Herrera (presente) -----
Integrante Concejal Ángel Fernando Cuellar Palafox (presente) -----
Informando al Presidente que existe el quórum necesario para comenzar la sesión -----

----- **SEGUNDO PUNTO** -----

Lectura y aprobación del orden del día -----
El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Da las gracias a la Concejal Secretaria y pide por favor, dar la lectura y en su caso la aprobación del Orden del día. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Procede a dar lectura del Orden del día, sometiéndose a consideración y en su caso aprobación por parte de los Integrantes de la comisión; misma que es aprobada por unanimidad. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Ya aprobado el Orden del día, pide de favor a la Concejal Secretaria dar seguimiento punto por punto a la misma. -----

----- **TERCER PUNTO** -----

Lectura y aprobación del acta de la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Informa sobre el siguiente punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, celebrada el pasado veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. - Solicita a los Integrantes de la comisión dispensar la lectura del acta, toda vez que fue entregada con anticipación de manera -----

electrónica, para su conocimiento, observación y anuencia. Por lo que pide a la Concejal Secretaria que sea sometida a votación y en su caso aprobación. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Solicita a los Integrantes de la comisión levantar la mano a quienes estén a favor de dispensar la lectura del acta de la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales. La cual se aprueba por unanimidad. -----

Ya dispensada la lectura, se pregunta a los Integrantes de esta comisión si es de aprobarse el Acta de la Vigésimo quinta Sesión Ordinaria, sirvan levantar su mano. La cual es aprobada por unanimidad. -----

----- **CUARTO PUNTO** -----

Informe del gasto público correspondiente al tercer y cuarto trimestre del año 2023, respecto a los rubros asignados en el presupuesto para la Dirección General de Servicios Urbanos y para la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales, por parte del Director General de Administración y Finanzas el Lic. Miguel Espinosa Armenta. -----

La Concejal Secretaria Rosalía López Herrera. – Cede el uso de la palabra al Lic. Miguel Espinosa Armenta, para que presente su informe. -----

El Lic. Miguel Espinosa Armenta. – Da las buenas tardes a todos y comienza con su informe comentando que una de las áreas más importantes es la de servicios públicos, la cual en esta ocasión se abrió por instrucciones de la Alcaldesa para tener la oportunidad de tener una Dirección Ejecutiva como la de Unidades Habitacionales. Hablando del ejercicio presupuestal de Servicios Urbanos para el 2023, tuvo un presupuesto original de \$80,000,000; no se concluyó con esta cantidad por que se tuvieron que cubrir gastos para otras Direcciones. Se tomaron \$3,500,000 para el área de comunicación e imagen para poder cerrar el año, por lo que se tuvo un presupuesto modificado de \$74,584,000.00 para la Dirección de Servicios Urbanos. Lo más importante que se hizo en esta Dirección fue: -----

- Material Eléctrico por \$35,187,000 que corresponde a luminarias.
- Materiales Complementarios, lo cual ayuda para la colocación de las luminarias por \$2,397,000.
- Vara de Perilla para el área de limpia con \$5,940,000. En este concepto anteriormente se autorizaba un presupuesto de 7 a 8 millones de pesos, lo cual se distribuía de una mala manera. Ahora se está haciendo de acuerdo a los tramos de limpia que se tienen en cada uno de los campamentos ubicados en la Alcaldía.
- Herramientas menores con \$3,306,000 por conservación y mantenimiento de inmuebles en los diversos campamentos.
- Maquinaria y Equipo Industrial por \$2,926,000.
- Lubricantes para camiones de limpia por \$1,485,000
- Vehículos como grúas y volteos.

Para este ejercicio 2024; revisando todo el desgaste que han tenido nuestros camiones de basura, se ha podido observar como levantan la basura y en el traslado van tirando residuos sobre las calles, para lo cual se están comprando cajas a manera de que conviene más que estarles dando mantenimiento, sin embargo; ya se estará comentando en el próximo ejercicio. En el presupuesto de Servicios Públicos lo que se reporta directamente a la Secretaria de Finanzas, es en el programa Operativo CAS E/187 de Servicios Públicos, el cual dice: te mido por el ejercicio presupuestal, pero queremos saber a ciencia cierta a cuanta población se está beneficiando. Lo que se tiene reportado en el 2023 son 412,205 habitantes en Azcapotzalco y se establecieron algunos indicadores para saber a cuantos se benefician. En cuanto a la recolección de Residuos Sólidos se recolectaron 260,000 toneladas de residuos durante el 2023 y se realizó el mantenimiento y rehabilitación a 3,942,500 m² de áreas verdes y mantenimiento y rehabilitación a 12,000 luminarias, lo cual beneficia a los 412,205 habitantes de la Alcaldía. -----

En cuanto a la Dirección Ejecutiva de Seguimiento a Unidades Habitacionales en el 2023 tuvo un presupuesto original de \$10,000,000 y un modificado de \$10,652,724. En la unidades se realizan trabajos de poda y colocación de luminarias por lo que para la partida de material eléctrico se ejercieron \$2,265,000 y se adquirieron vehículos como grúas, volteos y una Biotrituradora. Ejerciendo un total al final del 2023 de \$9,762,094.

Hoy en día el 65% de la población vive en Unidades Habitacionales, por lo que la Alcaldesa decidió darles la atención; en el 2023 se atendieron a 76 Unidades Habitacionales. En este año incursionamos en un programa social para poder contratar voluntarios y poder arreglar los parques y jardines de la Alcaldía lo cual es un éxito pues se les está dando el mantenimiento necesario.

En las Unidades Habitacionales se realizaron los siguientes trabajos cuestión de podas y alumbrado: 4,961 podas de árboles, 352 derribos de árboles, 124,695 m² de poda de pasto, 28,777 mL de poda de setos, 8,357 mL de deshierbe, 175,223 m² de barrido, 3,983 toneladas de retiro de poda, 200 piezas de reparación de luminarias y 30 luminarias nuevas.

Ya para este 2024, esta Dirección Ejecutiva ya cuenta con toda la herramienta, maquinaria y personal por lo que se espera este año mayor disputa de esta Dirección. Finaliza -----

----- QUINTO PUNTO -----

Presentación de informe de actividades por parte del Presidente de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales, correspondiente al periodo del 6 de enero al 9 de febrero de 2024.. -----

La Concejala Secretaria Rosalía López Herrera. – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra al Concejala Presidente para que presente su informe. ----

El Concejala Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece el uso de la palabra y comenta que como es costumbre esta comisión presenta un informe mensual, toda vez que una de las principales obligaciones de los servidores públicos es la rendición de cuentas. Este informe lo pone a disposición de manera escrita a cada uno de los que integran la sesión, así

como a toda la ciudadanía a través de la página oficial de la Alcaldía, en el apartado de Concejales en la comisión de Servicios Urbanos para su revisión y escrutinio.
Presenta su informe a través de un video, el cual se conforma de la siguiente manera:

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
I.- COMO INTEGRANTE DEL CONCEJO	
✓ 5 * SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA.	2
II.- COMO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES	3
✓ 25 * SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS	
III.- ACTIVIDADES EN AUDIENCIAS PÚBLICAS	4
✓ LUNES CÍVICO	
✓ MARTES VECINAL	
✓ MIÉRCOLES CIUDADANO	
✓ SÁBADOS DE LA UNIDAD	
IV.- EVENTOS Y REUNIONES	9
✓ ENTREGA DE TRABAJOS (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO)	
V.- CURSOS Y CAPACITACIONES	10
✓ TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL PARA MUNICIPIOS	
VI. ATENCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS	11
VII.- AGRADECIMIENTOS	12
VIII.- CONCLUSIÓN.	13

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Finaliza agradeciendo y presentando a todo su equipo de trabajo. -----

----- **SEXTO PUNTO** -----

Mensaje por parte de los Concejales Integrantes de la Comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales. -----

La Concejala Secretaria Rosalía López Herrera. – Continúa con el siguiente punto del orden del día y cede el uso de la palabra al Concejale Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox. ---

El Integrante Ángel Fernando Cuellar Palafox. – Agradece el uso de la palabra y agradece al Director Miguel Espinosa por el informe que presenta una buena evaluación de lo que se atendió en cuanto a Servicios Públicos, lo cual está presente todos los días. Comenta que le queda bastante claro el tema pues mucha de la información ya se tenía cuando se aprobó el presupuesto. Solo tiene una duda en cuanto a la contratación del voluntariado. Pregunta si ¿Este personal está contratado o es realmente voluntario? -----

El Lic. Miguel Espinosa Armenta. – Responde que esta contratación se hizo a través del capítulo 4,000, de Ayudas Sociales; para lo cual se tienen que establecer ciertas reglas de operación. Se aprueban las reglas de operación y es en donde se invita a los ciudadanos a trabajar como voluntarios, donde una de las características es que debe de vivir en Azcapotzalco y tener cierta edad. Por lo que si fueron voluntarios con reglas de operación. --

La Concejal Rosalía Martha Elvira López. – Agradece por la información siempre oportuna y que en cada momento el Director siempre está muy atento a la información. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Agradece al Director por la información que nos da en todo momento del destino del gasto público, sobre todo a las áreas operativas. Comenta que una de las principales funciones como Concejales es evaluar el gasto público, el cual a través de los informes anuales dan esa evaluación y concluyen si fue destinado o no de manera eficiente el presupuesto. Comenta que en el ejercicio fiscal 2023 se aprobaron \$80,000,000 para el área de servicios urbanos de los cuales solo se destinaron \$74,000,000. Pide al Director nos informe ¿Dónde se ejercieron los 6,000,000 restantes? toda vez que para este 2024 se aprobó en el Concejo un presupuesto de \$82,500,000. Y respecto al programa social de voluntarios, pregunta si ¿Esta contratación entró a una licitación pública o fue de manera directa?-----

El Lic. Miguel Espinosa Armenta. – Responde que la Secretaría de Finanzas lo que le solicita a la Dirección de Administración, es que cumplan en el ejercicio fiscal la parte financiera y física y en la Alcaldía los dos aspectos se cumplen al 100%. El presupuesto se autoriza a la Alcaldía y de acuerdo a las necesidades se va moviendo dicho presupuesto; aquí se le quita un poco a la parte administrativa para llevarlo a la parte operativa. Para el ejercicio 2023 se tuvo una economía y se cumplieron las metas. En el caso de la Dirección Ejecutiva de Unidades Habitacionales, esta está liberando un poco del trabajo de Servicios Urbanos, por lo que se tuvo una economía, la cual fue trasladada al área de comunicación.

En el tema de Servicio Integral, de acuerdo a los montos de actuación se pueden adjudicar de \$400,000 hasta \$6,000,000 y se hace una invitación restringida; en este caso siendo un presupuesto de \$3,200,000 para contratar a este personal de voluntarios durante todo el año. Al ser contratados por un tercero cuentan con la protección social que requieren por el peligro de los trabajos. -----

El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. – Comenta que es bueno saber que en este tipo contrataciones los trabajadores tengan todas las prestaciones de ley y seguridad. -----

SEPTIMO PUNTO

Asuntos Generales y Clausura. -----

La Concejal Rosalía Martha Elvira López. – Pregunta si alguno de los invitados desea hacer uso de la palabra. De no haber más intervenciones proceden con la clausura. -----
El Concejal Presidente Mauricio Martín Sánchez Alba. –Comenta que ya agotados los puntos del orden del día, se da por terminada esta Vigésimo sexta Sesión Ordinaria de la comisión de Servicios Urbanos y de Seguimiento a Unidades Habitacionales de la Alcaldía Azcapotzalco, correspondiente al mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las trece horas con cuarenta y uno minutos del día cinco de marzo del año 2024 y se convoca para la siguiente sesión a celebrarse el próximo 22 de marzo del 2024. Agradece nuevamente y finaliza. -----

FIRMAS DE CONFORMIDAD DEL ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS URBANOS Y DE SEGUIMIENTO A UNIDADES HABITACIONALES DE LA ALCALDÍA AZCAPOTZALCO.

MAURICIO MARTÍN SÁNCHEZ ALBA
CONCEJAL PRESIDENTE



ROSALÍA MARTHA ELVIRÁ LÓPEZ HERRERA
CONCEJAL SECRETARIA



ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL INTEGRANTE

